



ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
D./DÑA. MANUEL MUÑOZ DORADO		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
D./DÑA. FRANCISCO JAVIER LAS HERAS VÁZQUEZ		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
D./DÑA. ROCÍO DOMÍNGUEZ MARTÍN		
D./DÑA. VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
DIXAN AGUSTÍN BENÍTEZ LÓPEZ		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
D./DÑA. SARAH MONTESDEOCA ESPONDA		

Reunidos los miembros arriba indicados, que han sido nombrados por Resolución de 05 de febrero de 2025 ha quedado constituida la Comisión que ha de juzgar el Concurso n° 22/2025/PAD para la contratación de un Profesor Ayudante Doctor del Área/Ámbito de Conocimiento de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR adscrita al Departamento de QUÍMICA Y FÍSICA.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://afirma.ual.es>

Firmado Por	Manuel Muñoz Dorado	Fecha	20/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3



OBSERVACIONES:

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

Fase de valoración de méritos:

-Se analiza el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el Procedimiento de los concursos de Plazas de Profesorado Contratado Laboral No Permanente, acordando los siguientes criterios:

-Se acuerda un umbral mínimo, antes de ponderación, para la adjudicación de la plaza, de 10 puntos en la Actividad Docente y 10 puntos en la Actividad investigadora.

-Se acuerda que la titulación preferente sea Ldo. o Grado en Química. Se ajusta a la especialidad de la Plaza: Ldo. o Grado en Bioquímica. Afin: Biología, Biotecnología y afines.

Prueba oral

Se valorará preferentemente el Proyecto Docente de la asignatura de Bioquímica del Grado en Química de la UAL (100%). En caso de presentar el Proyecto Docente en cualquier otra asignatura del Área, se considerará afin, valorándose al 50%.

Los criterios de evaluación de la prueba oral se describen en la siguiente tabla.

Crterios	Deficiente (0-4,4)	Aceptable (4,5-6,4)	Notable (6,5-8,4)	Excelente (8,5-10)
Contenido y dominio de la materia (presentación oral y memoria escrita)	Presenta errores conceptuales y escaso conocimiento del tema. Información desactualizada y poco relevante.	Conocimiento básico, pero con algunas imprecisiones o falta de profundidad. Información adecuada, pero sin relación con el contexto actual.	Conocimiento sólido y bien argumentado y con ejemplos adecuados. Relaciona conceptos correctamente.	Domnio total del contenido, argumentación excelente y referencias actualizadas. Demuestra profundidad crítica
Claridad expositiva y organización de ideas	Exposición desordenada, difícil de seguir. Uso de un lenguaje inadecuado o poco preciso.	Presentación estructurada, pero con fallos en claridad o falta de conexión entre ideas. Lenguaje comprensible, pero con imprecisiones.	Presentación clara y organizada, con discurso fluido y lenguaje académico adecuado. Utiliza ejemplos ilustrativos.	Exposición fluida y con excelente organización. Lenguaje académico preciso y dominio del tiempo. Uso de recursos de apoyo óptimo.
Capacidad para responder preguntas y argumentar	Responde con dificultad, sin argumentos claros o con contradicciones. Se muestra inseguro.	No sabe responder a algunas de las preguntas. Argumentación básica con limitaciones.	Argumenta con seguridad y responde adecuadamente. Demuestra capacidad de análisis.	Responde con fluidez, profundidad y gran capacidad argumentativa. Relaciona conceptos con ejemplos y demuestra pensamiento crítico.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://afirma.ual.es>

Firmado Por	Manuel Muñoz Dorado	Fecha	20/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/3



Sorteo de actuación de los Candidatos para la Prueba Oral:

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión de Selección nombrada para resolver el concurso arriba indicado, y según lo establecido en el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, se procede a efectuar el sorteo para fijar el orden de actuación de las personas candidatas, en virtud de la Resolución de fecha 25/02/2025 por la que se aprueba la Relación Definitiva de admitidos/as y excluidos/as al concurso citado anteriormente.

Siendo el resultado del citado sorteo el siguiente (apellidos, nombre):

- Concursante número 1: Ausili, Alessio
- Concursante número 2: Pérez Sancho, Jesica
- Concursante número 3: Fonseca Rodríguez, Rocío
- Concursante número 4: Regalado González, José Javier
- Concursante número 5: Segura Morales, María
- Concursante número 6: Salinas García, María del Carmen
- Concursante número 7: Soriano Maldonado, Pablo
- Concursante número 8: Lazzaro Rezende, Gustavo

Hora, Fecha y lugar de la Prueba Oral:

Según lo establecido en el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, se acuerda que las pruebas orales se realizarán en el lugar, fecha y hora que a continuación se indican: Sala de Minerva del Edificio del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC) de la Universidad de Almería, 4 de Abril de 2025, a las 9.00 h.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en _____ Almería, a 20 de marzo de 2025 _____

Almería, a fecha de pie de firma electrónica

Fdo.: MANUEL MUÑOZ DORADO
(PRESIDENTE/A)

Fdo.: FRANCISCO JAVIER LAS HERAS
VÁZQUEZ (VOCAL)

LAS HERAS
VAZQUEZ
FRANCISCO JAVIER
Firmado digitalmente por
LAS HERAS VAZQUEZ
FRANCISCO JAVIER
Fecha: 2025.03.20 09:29
+01'00'

Fdo.: DIXAN AGUSTÍN BENÍTEZ LÓPEZ
(VOCAL)

BENITEZ LOPEZ
DIXAN AGUSTIN
Firmado digitalmente por
BENITEZ LOPEZ DIXAN
AGUSTIN
Fecha: 2025.03.20 12:13:21
+01'00'

Fdo.: GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO
(COMITÉ DE EMPRESA)

GEMA
MARIN
CARRILLO
Firmado digitalmente por
GEMA MARIN CARRILLO
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=GEMA MARIN
CARRILLO, o=ua,
email=gmarin@ual.es, c=ES
Fecha: 2025.03.20 12:21:46
+01'00'

Fdo.: ROCÍO DOMÍNGUEZ MARTÍN
(VOCAL)

DOMINGUEZ
MARTIN ROCIO
Firmado digitalmente por
DOMINGUEZ MARTIN
ROCIO
Fecha: 2025.03.20 11:17:34 Z

Fdo.: SARAH MONTESDEOCA ESPONDA
(VOCAL)

MONTESDEOC
A ESPONDA
SARAH -
Firmado digitalmente
por MONTESDEOCA
ESPONDA SARAH -
Fecha: 2025.03.20
11:17:34 Z

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://afirma.ual.es>

Firmado Por	Manuel Muñoz Dorado	Fecha	20/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3

